



FACULTAD DE MEDICINA

DIRECCIÓN

OFICIO FMED/GEFD/415/2020

Asunto: Respuesta a carta
alumnos de 1° año.

**CONSEJEROS REPRESENTANTES DE ALUMNOS Y ESTUDIANTADO DE
PRIMER AÑO DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO
PRESENTES**

Esperamos que ustedes, sus familias y sus allegados se encuentren bien de salud.

En atención y respuesta a las peticiones de los representantes de grupo y estudiantes de primer año de la Licenciatura de Médico Cirujano recibidas el 7 de noviembre, y en consecuencia a lo acordado con las autoridades de los departamentos académicos de primero y segundo año, se presentan **cuatro documentos: esta carta de respuesta, “Protocolo de Exámenes Departamentales”, “Aplicación del primer examen departamental” y el directorio de las instancias disponibles para apoyarlos.**

En relación a la aplicación y el tiempo para los exámenes departamentales de primero y segundo año, se ajustará la cantidad de reactivos y el tiempo otorgado para su respuesta; esta medida está en concordancia con el Acuerdo del Consejo Técnico del 17 de marzo de 2020. El número de reactivos y el tiempo otorgado para el primer examen departamental de cada asignatura se dio a conocer el 4 de noviembre a los representantes de grupo de primero y segundo año vía correo electrónico. **El nuevo documento, “Aplicación del primer examen departamental”, aumenta los 30 minutos que se agregaron al tiempo de aplicación a partir de lo señalado en el acuerdo del Consejo Técnico del mes de marzo.**

Se les recuerda la importancia de que todos y cada uno de los estudiantes inscritos en el primer año cuenten con su FOLIO y CONTRASEÑA. En el correo electrónico enviado el 10 de noviembre a los representantes de grupo se encuentran los números de cuenta de los estudiantes que aún no han solicitado su folio y contraseña o que han dejado pendiente la verificación de los mismos. Para los alumnos que requieren realizar o concluir este trámite favor de consultar las instrucciones incluidas en el “Protocolo de Exámenes Departamentales”.

En caso de fallas técnicas durante la presentación de un examen, es indispensable que esta falla sea reportada a la brevedad posible a la Coordinación de Evaluación y/o Jefatura del Departamento Académico que esté aplicando el examen departamental. Como apoyo a este punto se anexa el directorio de las instancias disponibles para apoyarles. Posterior a ello, el Jefe del Departamento Académico y el Coordinador de Evaluación extenderán el tiempo de aplicación o se reprogramará el examen según sea el caso. Cabe mencionar que en caso de



FACULTAD DE MEDICINA

DIRECCIÓN

OFICIO FMED/GEFD/415/2020

Asunto: Respuesta a carta
alumnos de 1° año.

reprogramación del examen, éste contará con las mismas características de tiempo y cantidad de preguntas, pero no se aplicarán los mismos reactivos, como garantía de equidad en la evaluación.

Ninguna falla técnica que reporte un estudiante se podrá tomar como causa para mandarlo a examen final, además el día de la aplicación del examen departamental no habrá clases.

Con el propósito de ofrecer un espacio seguro con equipo de cómputo y/o acceso a internet, la Facultad de Medicina puso en marcha el **Plan de Apoyo al Aprendizaje en Línea** presentado el 21 de octubre de 2020 en la Sesión de Consejo Técnico. Ahí, los estudiantes podrán realizar todas sus actividades académicas (aplicar exámenes, tomar las clases en línea, realizar búsqueda de información, entre otras). Para acceder a los beneficios de este programa, es necesario que las y los estudiantes registren su solicitud mediante el correo electrónico apoyotecnologico@facmed.unam.mx

La UNAM a través de la DGOAE, convoca a estudiantes que no cuenten con acceso a los servicios básicos de internet y datos, a participar en la **convocatoria de la Beca Conectividad UNAM**. El periodo de recepción de solicitudes es **del 4 al 16 de noviembre de 2020**. Este apoyo consiste en un bono equivalente hasta por **\$310.00 M.N. por mes** para gastos de internet y datos durante el periodo de **diciembre 2020 a febrero 2021**. Para mayor información consulta la página www.becarios.unam.mx

En atención al promedio global descrito en la *“Modificación a los Lineamientos para la Evaluación del Alumnado en la Primera Fase de la Licenciatura de Médico Cirujano para la contingencia Sanitaria por COVID 19”*, en breve se presentará una propuesta ante el Consejo Técnico para su modificación dispuesta de la siguiente manera. **“La calificación obtenida en la evaluación a cargo del profesor y en el examen departamental, sean estas aprobatorias o no, se utilizarán para el cálculo del promedio global. Si el promedio global es aprobatorio el estudiante no presentará examen ordinario, siempre y cuando tenga cursada la asignatura. De ser aprobada dicha propuesta, ésta aplicará únicamente para todo el ciclo escolar vigente”**.

En este sentido, es importante señalar que en los lineamientos antes mencionados se estipula que **la asistencia no se considerará como parte de la calificación, pero sí como requisito para reconocer como cursada la asignatura**, siempre y cuando cuenten con al menos el 80% de asistencia al curso.



FACULTAD DE MEDICINA

DIRECCIÓN

OFICIO FMED/GEFD/415/2020

Asunto: Respuesta a carta
alumnos de 1° año.

Se informa que **los reportes de fallas técnicas** que dificultaron la realización del examen **de la asignatura de Bioquímica, recibidas hasta el día 06 de noviembre de 2020, ya fueron atendidos.** Posterior a esto se recibieron más solicitudes que se encuentran en proceso de evaluación.

Sabemos que la educación a distancia ha presentado retos para todos los involucrados y esto nos permite mejorar a partir de la identificación de los mismos. Por ejemplo, **cuando las condiciones de conectividad por internet no le permitan al estudiante el uso de la cámara en clase, será necesario que informe a su profesor y que participe por medio del audio y de los chats dispuestos en las plataformas de enseñanza en línea.**

Con respecto al **material de las aulas virtuales asíncronas, éste se encuentra en proceso de revisión para dar mayor claridad en cuanto a su uso y ponderación.**

El Perfil de referencia de la asignatura de Anatomía, en comparación con el del año pasado, tuvo una reducción importante en la profundidad de los temas. Por tal motivo no se consideró el bloque de Neuroanatomía y se incluyó en anatomía de cabeza. Considerando las condiciones particulares en las que nos encontramos y tomando en cuenta que la mayoría de los grupos ya se encuentran revisando el tema de anatomía de cabeza, se presenta la siguiente modificación de la distribución de los temas.

BLOQUES	ACTUAL	MODIFICACIÓN
PRIMERO	<ul style="list-style-type: none">• Generalidades de anatomía• Anatomía del dorso• Anatomía de la cabeza• Anatomía del cuello	<ul style="list-style-type: none">• Generalidades de anatomía• Anatomía del dorso• Anatomía de la cabeza
SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none">• Anatomía de tórax• Anatomía de abdomen• Anatomía de pelvis	<ul style="list-style-type: none">• Anatomía del cuello• Anatomía tórax• Anatomía miembro superior
TERCERO	<ul style="list-style-type: none">• Anatomía miembro inferior• Anatomía miembro superior	<ul style="list-style-type: none">• Anatomía abdomen• Anatomía pelvis• Anatomía miembro inferior

El respeto de los horarios institucionales designados para cada grupo y asignatura también se ha convertido en un reto. Sin embargo, se reafirma el compromiso de los académicos para respetar los horarios institucionales designados.



FACULTAD DE MEDICINA

DIRECCIÓN

OFICIO FMED/GEFD/415/2020

Asunto: Respuesta a carta
alumnos de 1° año.

Con base en su propuesta no existe inconveniente para que, cuando haya disponibilidad del grupo, profesor e instructores para impartir asesorías, se realicen éstas previo aviso al departamento correspondiente.

Continuaremos buscando soluciones colegiadas a la problemática que se presente durante esta contingencia en beneficio de nuestra comunidad y dentro de las posibilidades institucionales. Para ello, se promoverá la integración de una **Comisión Ad hoc del Consejo Técnico integrada por tres Académicos Consejeros, tres Alumnos Consejeros y tres Autoridades de la Facultad de Medicina.**

Finalmente, reiteramos que de esta manera se permite que los estudiantes continúen su ciclo escolar de forma satisfactoria, segura, en concordancia con las recomendaciones sanitarias dentro y fuera de la Universidad, y cumpliendo además con las disposiciones que el H. Consejo Técnico de la Facultad ha aprobado al respecto en todas sus vertientes.

Sin otro particular, les enviamos un cordial saludo.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 11 de noviembre de 2020

EL DIRECTOR

DR. GERMÁN E. FAJARDO DOLCI

LA SECRETARIA GENERAL

DRA. IRENE DURANTE MONTIEL